



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025060231)

Advertidos errores en la Resolución de 19 de diciembre de 2024 (DOE núm. 249, de 26 de diciembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su oportuna rectificación.

En el anexo II, relativo al programa de materias específicas, en las páginas 64764 y 64765,

Donde dice:

“Tema 13. Ley General de la Seguridad Social (II): Régimen General de la Seguridad Social: Incapacidad temporal. Nacimiento y cuidado de menor. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante la lactancia natural. Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Incapacidad permanente contributiva. Lesiones permanentes no incapacitantes. Jubilación en su modalidad no contributiva”.

“Tema 24. Plataforma colaborativa Microsoft Teams: Crear Equipos y Canales. Equipos privados e invitación a equipos. Crear contenido colaborativo y Wikis. Sincronización con Outlook. Reuniones y agenda de miembros. Editar documentos directamente desde Teams. Archivos de equipo y archivos compartidos en chats. Gestionar documentos en la nube desde Teams. Realizar reuniones con videollamadas con Microsoft Teams. Agregar más miembros durante la llamada. Compartir pantalla-Pizarra. Grabación y transcripción de la conversación”.

Debe decir:

“Tema 13. Ley General de la Seguridad Social (II): Régimen General de la Seguridad Social: Incapacidad temporal. Nacimiento y cuidado de menor. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante la lactancia natural. Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Incapacidad permanente contributiva. Lesiones permanentes no incapacitantes. Jubilación en su modalidad contributiva”.



“Tema 24. Plataforma colaborativa Microsoft Teams: Crear Equipos y Canales. Equipos privados e invitación a equipos. Crear contenido colaborativo. Sincronización con Outlook. Reuniones y agenda de miembros. Editar documentos directamente desde Teams. Archivos de equipo y archivos compartidos en chats. Gestionar documentos en la nube desde Teams. Realizar reuniones con videollamadas con Microsoft Teams. Agregar más miembros durante la llamada. Compartir pantalla-Pizarra. Grabación y transcripción de la conversación”.

Mérida, 27 de enero de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS

• • •

